

CORPORACIÓN ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de

CORPORACIÓN ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CORPORACIÓN ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA**, (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la secciones “Aspectos de énfasis” y “Fundamento de la opinión calificada” los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **CORPORACIÓN ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información financiera NIIF.

Aspectos de énfasis

Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, llamamos la atención en los estados financieros sobre la cuenta de **Activos Intangibles**, ya que la Sección 18 de las NIIF para Pymes, interpreta el reconocimiento de los activos intangibles, donde indica lo siguiente: Se reconoce un activo intangible como activo si , y solo sí; “**es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad**”, en el caso que nos concierne se mantienen unos gastos de Investigación y Desarrollo por la cantidad de US\$ 802,941.09 y un amortización de US\$ 117,188.05, el cual no se demostró estudio técnico, comercial y financiero, generando un grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros. No obstante se consideró agrupar esta cuenta contable significativa como parte del Activo Intangible.

Fundamentos de la opinión calificada

Debido a que fuimos contratados como auditores de la compañía en fecha posterior al 31 de Diciembre de 2017, no tuvimos la oportunidad de observar el conteo de los inventarios físicos a esa fecha, ni determinar la naturaleza de los registros de la compañía, por lo cual no pudimos quedar satisfechos respecto de las cantidades del inventario por otros procedimientos de auditoría, sobre las existencias físicas de los inventarios a la fecha antes indicada. Los valores de las existencias iniciales y finales de inventarios influyen en la determinación del resultado neto y de los flujos del efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 y, por la razón antes señalada no tuvimos la posibilidad de determinarlas, si hubiese sido necesario realizar ajustes a dicho resultado y a los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación que se presentan en el estado de resultado integral y en el estado de flujo de efectivo, respectivamente, correspondientes al ejercicio antes indicado.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para

profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, misma que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obteniendo durante la auditoría, o si, de otra forma, parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

MSc. Mauricio Arroyo
Socio
ARROYO CONSULTORES CIA. LTDA.
R.N.A.E. 871

CORPORACIÓN ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del:

| | <u>Nota:</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|--------------|------------------|------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes | 5 | 771 | 335 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras (NETO) | 6 | 307,175 | 302,129 |
| Inventarios | 7 | 447,261 | 395,192 |
| Activos por impuestos corrientes | 8 | 248,000 | 227,964 |
| Gastos pagados por anticipado | 9 | 29,588 | 23,527 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 1,032,795 | 949,147 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedades, planta y equipo (Neto) | 10 | 1,110,753 | 1,133,332 |
| Activos intangibles (Netos) | 11 | 718,229 | 701,816 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 1,828,982 | 1,835,148 |
| TOTAL ACTIVOS | | 2,861,776 | 2,784,295 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVOS CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 12 | 233,945 | 140,610 |
| Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas | 13 | 318,485 | 974,400 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 8 | 8,543 | 1,448 |
| Beneficios definidos a empleados | 14 | 76,381 | 62,658 |
| Otros pasivos corrientes | - | - | 1,758 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 637,354 | 1,180,874 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Obligaciones con instituciones financieras | 15 | 750,026 | 969,702 |
| Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas | 16 | 607,725 | - |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 1,357,751 | 969,702 |
| TOTAL PASIVOS | | 1,995,106 | 2,150,576 |
| PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto) | | | |
| Capital social | 18 | 82,607 | 82,607 |
| Aporte para futuras capitalizaciones | | 440,000 | 220,000 |
| Reserva Legal | | 2,759 | 2,759 |
| Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos | | 386,712 | 386,712 |
| Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores | | (58,359) | (38,847) |
| Resultado del ejercicio | | 12,951 | (19,512) |
| TOTAL PATRIMONIO | | 866,671 | 633,719 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 2,861,776 | 2,784,295 |

Luis Cordovez Gonzalez
Representante legal

Margorie Olmedo Raza
Contadora general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

CORPORACIÓN ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | | <u>Al 31 de diciembre del:</u> | |
|---|--------------|--------------------------------|-----------------|
| | <u>Nota:</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| RESULTADOS | | | |
| Ventas Netas | 19 | 569,898 | 406,567 |
| Otros ingresos | | 207 | 2,370 |
| | | 570,105 | 408,937 |
| Costos de venta | 20 | (326,607) | (292,891) |
| Utilidad (pérdida) bruta | | 243,498 | 116,046 |
| Gastos de administracion y ventas | 21 | (158,616) | (133,686) |
| Gastos financieros | | (70,739) | (1,554) |
| Otros gastos | | (1,192) | (318) |
| Ganancia operativa | | 12,951 | (19,512) |
| Utilidad (pérdida) antes de provision a empleados e impuesto a la renta: | | 12,951 | (19,512) |
| Empleados | | (1,943) | - |
| Gastos No Deducibles | | - | - |
| Utilidad Gravable | | 11,009 | - |
| Impuesto a la renta | | (2,422) | - |
| Utilidad (pérdida) neta del año | | 8,587 | - |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | | |
| Otros resultados integrales netos | | - | - |
| UTILIDAD (Pérdida) NETA Y RESULTADO INTEGRAL | | 8,587 | -19,512 |

Luis Cordovez Gonzalez
Representante legal

Margorie Olmedo Raza
Contadora general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

CORPORACIÓN ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>Resultados acumulados</u> | | | | | | <u>Total patrimonio neto</u> |
|--|------------------------------|---|----------------------|---|---|--------------------------------|------------------------------|
| | <u>Capital social</u> | <u>Aporte para futuras capitalizaciones</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos</u> | <u>Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores</u> | <u>Resultado del Ejercicio</u> | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | 82,607 | 220,000 | 2,759 | 386,712 | (39,526) | 679 | 653,231 |
| Cambios en políticas contables y corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento (disminución) de capital social | - | - | - | - | - | - | - |
| Aportes para futuras capitalizaciones | - | - | - | - | - | - | - |
| Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral total del año | - | - | - | - | - | (19,512) | (19,512) |
| Distribución de los resultados del año | - | - | - | - | 679 | (679) | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 | 82,607 | 220,000 | 2,759 | 386,712 | (38,847) | (19,512) | 633,719 |
| Cambios en políticas contables y corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento (disminución) de capital social | - | - | - | - | - | - | - |
| Aportes para futuras capitalizaciones | - | 220,000 | - | - | - | - | 220,000 |
| Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas | - | - | - | - | (19,512) | - | (19,512) |
| Resultado integral total del año | - | - | - | - | - | 12,951 | 12,951 |
| Distribución de los resultados del año | - | - | - | - | - | 19,512 | 19,512 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 | 82,607 | 440,000 | 2,759 | 386,712 | (58,359) | 12,951 | 866,670 |

Luis Cordovez Gonzalez
Representante legal

Margorie Olmedo Raza
Contadora general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Al 31 de diciembre del: | |
|---|-------------------------|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 565,404 | 985,278 |
| Otros cobros por actividades de operación | 141,916 | - |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (52,069) | (437,283) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (155,484) | - |
| Otros pagos por actividades de operación | (190,490) | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (10,956) | - |
| Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación | 298,322 | 547,995 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo | - | - |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | (7,087) | (190,438) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | - | - |
| Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión | (7,087) | (190,438) |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento: | | |
| Financiación por préstamos | - | 220,000 |
| Pago de préstamos | (221,447) | (587,653) |
| Intereses recibidos | - | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (69,351) | - |
| Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamiento | (290,798) | (367,653) |
| Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año | 436 | (10,096) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 335 | 10,431 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año | 771 | 335 |

Luis Cordovez Gonzalez
Representante legal

Margorie Olmedo Raza
Contadora general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

CORPORACION ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA, fue constituida en Quito - Ecuador el 29 de junio de 2004. Sus actividades principales son: la compra, venta, almacenamiento, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos naturales, o como intermediario por cuenta de terceros, así como la compra, venta, importación, exportación, producción, transportación, comercialización y distribución de productos naturales.

Con fecha 7 de marzo del 2014, se publica su nuevo objeto social y se lo inscribe en el Registro Mercantil donde en su parte literal reza: la compañía tiene por objeto dedicarse a la fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de productos naturales de toda clase.

Durante los años 2017 y 2016 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 1.12% y -0.20%, para estos años, respectivamente, según las cifras del Banco Central de Ecuador.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Estas Normas requirieron que la Administración efectúe ciertas estimaciones, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Administración consideró que las estimaciones utilizadas, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Administración de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con el dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de **CORPORACION ECUATORIANA TIERRA SABIA S.A. ECUASABIA**, comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 Y 2016; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes políticas.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, desde el inicio de la inversión.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente

Atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de un acuerdo de prestación del servicio cuando tiene el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

2.5 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.6 Mobiliario y equipo

Las partidas de mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.6.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

| | |
|------------------------|---------|
| Edificios | 20 años |
| Maquinarias y Equipos | 10 años |
| Vehículos | 5 años |
| Muebles y Enseres | 10 años |
| Equipos de computación | 3 años |

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario en el período en que la estimación es revisada y cualquier período futuro afectado.

2.6.3 Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.7 Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el gasto de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para obtener el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.9.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Compañías y partes relacionadas (Pasivo)

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento de créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.12 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo razonable. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES. Actualizada en 2015

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término información financiera abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general.

El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro.

Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios - gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales.

Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción.

Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la doble carga de información para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la

Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF para las PYMES, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a USD\$ 4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD\$ 5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas. De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía aplicó NIIF para las PYMES.

Organización de la NIIF para las PYMES

Las NIIF para las PYMES se organizan por temas presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. A partir del 1 de enero del 2017 entra en vigencia la NIIF para PYMES revisada.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios generales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
23. Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de la moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especiales
35. Transición a la NIIF para las PYMES

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del Consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

3. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- ✓ Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la empresa.
- ✓ Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- ✓ Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFOMA

A la presentación de estos estados financieros no tenemos conocimiento de hechos y eventos que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo fueron como sigue:

| Composición de saldos | Al 31 de diciembre del | |
|--|------------------------|-------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Caja Chica | - | 335 |
| Banco Produbanco Cta. Cte.02054010493 | - | - |
| Banco Internacional Cta. 050061421 | (1) 771 | - |
| Total Efectivo y equivalentes de efectivo | 771 | 335 |

(1) Saldos Conciliados al 31 de diciembre del 2017

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar comerciales y otras se conformaban como sigue:

| Composición de saldos | Al 31 de diciembre del | |
|--|------------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Cuentas por Cobrar Comerciales no relacionados | (a1) 127,150 | 122,655 |
| Cuentas por Cobrar Comerciales relacionados | (a2) 181,203 | 180,653 |
| Provisión para deterioro de cuentas por cobrar | (a3) (1,178) | (1,178) |
| Total Cuentas por cobrar y otras (Neto) | 307,175 | 302,130 |

(a1) La compañía no refleja estudio de cuentas por cobrar para deterioro o provisión, se debe establecer condiciones de crédito y políticas de recuperación de cartera, los rubros presentados en las Cuentas por Cobrar Comerciales no relacionadas corresponden a clientes nacionales \$70.751, y del exterior \$56,399.

(a2) Las compañías relacionadas, deberán generar interés implícito en las transacciones de crédito, corresponde a: Anticipos por \$113,008, cuota de vehículo \$25,488, cuentas por cobrar accionistas de la Sra Miriam Gonzales por \$35,667, y Royal Fruit por \$7,040.

(a3) El año en curso, la empresa no calcula provisión de cartera, manteniendo movimiento de la provisión por deterioro de cartera, el movimiento fue como sigue

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)**

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS (Continuación) :

| Análisis Cuenta Provisión para deterioro de cuentas por cobrar | Al 31 de diciembre del | |
|---|------------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Saldo al inicio del año | (1,178) | (1,178) |
| Provisión del año | - | - |
| Saldo al final del año | (1,178) | (1,178) |

7. INVENTARIOS :

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios son como sigue:

| Composición de saldos | | Al 31 de diciembre del | |
|------------------------------------|------|------------------------|----------------|
| | | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Inventario de productos terminados | (1a) | 198,714 | 184,351 |
| Inventario de empaques | | 104,944 | 84,345 |
| Inventario de materia prima | | 100,057 | 87,231 |
| Otros | | 43,546 | 39,265 |
| Total Inventarios | | 447,261 | 395,192 |

(1a) Los inventarios en su mayoría son productos terminados, empaques y materia prima, la empresa no mantiene valoración por el método de Valor Neto de Realización de los inventarios, por lo que podría subvaluar, estando los mismos compuestos de la siguiente manera: Inventario de productos terminados: Ecuasabia \$ 187,589 e Inventario producto terminado oveja negra \$ 11,125

8. IMPUESTOS :

Activo y pasivo por impuestos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

| Activo por impuesto Corriente: | Al 31 de diciembre del | |
|--|------------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| IVA crédito Tributario | 153,789 | 147,870 |
| Retenciones en la Fuente | 94,211 | 80,094 |
| Total Activo por impuesto corriente | 248,000 | 227,964 |

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)

8. IMPUESTOS: (Continuación)

| <u>Pasivo por impuesto Corriente:</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|--|-------------------------------|--------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Impuesto a la renta | - | - |
| Retenciones en la fuente e IVA por pagar | 8,543 | 1,448 |
| Total Pasivo por impuesto corriente | 8,543 | 1,448 |

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2011 y 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)

8. IMPUESTOS: (Continuación)

sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 15,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución N°NAC-DGERCGC18-00000157 El 30 de marzo del 2018 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$ 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$ 6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el resultado obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”. A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del “Sustituto”, el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)

8. IMPUESTOS: (Continuación)

- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)

8. IMPUESTOS: (Continuación)

relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)

8. IMPUESTOS: (Continuación)

6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos anticipados son como sigue:

| Composición de saldos | Al 31 de diciembre del | |
|---|------------------------|---------------|
| | 2017 | 2016 |
| Seguros Prepagados | 3,670 | 3,154 |
| Publicidad Prepagada | 13,918 | 8,373 |
| Intereses Prepagados | 11,200 | 12,000 |
| Total Gastos pagados por anticipados | 29,588 | 23,527 |

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)**

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

| Composición de saldos | Al 31 de diciembre del | | |
|--|------------------------|------------------------|------------------|
| | 2017 | Adiciones o Retiros | 2016 |
| Terrenos | 466,016 | | 466,016 |
| Edificios | 381,435 | | 381,435 |
| Instalaciones | 3,812 | | 3,812 |
| Maquinarias y Equipos | 433,249 | 6,150 | 427,099 |
| Muebles y Enseres | 9,480 | | 9,480 |
| Equipos de Oficina | 3,629 | 176 | 3,453 |
| Equipos de Computación | 16,737 | 138 | 16,599 |
| Vehículos, equipo de transporte | 46,195 | | 46,195 |
| Programas de Computación | 4,360 | | 4,360 |
| Moldes Soplados y Cireles | 32,967 | 623 | 32,344 |
| Construcciones en Curso | 795 | | 795 |
| Total costo Propiedad, Equipos y Plantas | 1,398,675 | 7,087 | 1,391,588 |
| Total Depreciación acumulada | (287,922) | (29,666) | (258,256) |
| Total Propiedad, Equipos y Plantas (NETO) | 1,110,753 | (22,579) | 1,133,332 |

11. ACTIVOS INTANGIBLES :

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta de activo intangible estaba conformada de la siguiente manera:

| Composición de saldos | Al 31 de diciembre del | | |
|---|------------------------|------------------------|-----------------|
| | 2017 | Adiciones o Retiros | 2016 |
| Registro de Marcas | 33,646 | | 33,646 |
| Organización y Constitución | 1,610 | | 1,610 |
| Página Web | 2,300 | | 2,300 |
| Investigación y Desarrollo (1) | 802,941 | 62,753 | 740,188 |
| Total costo Intangibles | 840,497 | 62,753 | 777,744 |
| Total Amortización acumulada | (122,268) | (46,340) | (75,928) |
| Total Activos Intangibles (NETO) | 718,229 | 16,413 | 701,816 |

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)

(1) La Sección 18 de las NIIF para Pymes, interpreta el reconocimiento de los activos intangibles, donde indica lo siguiente: Se reconoce un activo intangible como activo si , y solo sí; “**es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad**”, en el caso que nos concierne se mantienen unos gastos de Investigación y Desarrollo por la cantidad de US\$ 802,941.09 y un amortización de US\$ 117,188.05, el cual no se demostró estudio técnico, comercial y financiero, generando un grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros. No obstante se consideró agrupar esta cuenta contable significativa como parte del Activo Intangible.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras fue como sigue:

| <u>Composición de saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|--|-------------------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Obligaciones con instituciones financieras | - | 1,771 |
| Proveedores Locales | 233,945 | 138,839 |
| Total Cuentas por pagar comerciales y otras | 233,945 | 140,610 |

13. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de cuentas por pagar compañías y partes relacionadas fue como sigue:

| <u>Composición de saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|---|-------------------------------|-----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Cuentas por pagar compañías y partes relac. | 318,485 | 974, 400 |
| Total Cuentas por pagar relacionadas | 318,485 | 974, 400 |

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)**

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

| Composición de saldos | | Al 31 de diciembre del | |
|--|-----|------------------------|---------------|
| | | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| IESS por pagar | (1) | 46,363 | 41,358 |
| Otras retenciones | | 7,814 | 3.462 |
| Provisiones Beneficios | | | |
| Décimo tercer sueldo | | 18,258 | 14,082 |
| Décimo cuarto sueldo | | 3,946 | 2,096 |
| Asociadas | | - | 1,660 |
| Total Beneficios definidos para empleados | | 76,381 | 62,658 |

(1) La compañía mantiene un convenio de pago con el IESS, el cual está vigente y al día

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas de obligaciones con Instituciones Financieras a corto plazo están constituida de la siguiente manera:

| Composición de saldos | Al 31 de diciembre del | |
|---|------------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Produbanco Car30024900 | 14,561 | 20,000 |
| Produbanco Car30024700 | - | 200,000 |
| Corporación Financiera | 107,467 | 109,811 |
| CFN OP0010514436 | 119,132 | 125,675 |
| CFN OP0010514436 | 508,866 | 514,216 |
| Total Obligaciones con Inst. Financieras | 750,026 | 969,702 |

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)**

16. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍA Y PARTES RELACIONADAS (No Corrientes)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de cuentas por pagar compañías y partes relacionadas (No corrientes) fue como sigue:

| Composición de saldos | | Al 31 de diciembre del | |
|---|------|------------------------|-------------|
| | | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Cuentas por pagar compañías y partes relac. | (a1) | 607,725 | - |
| Total Cuentas por pagar relacionadas | | 607,725 | - |

(a1) Al 31 de diciembre del 2017 presenta saldos por pagar a compañías relacionadas no corriente a favor de la entidad OVEJA NEGRA CIA LTDA., por US\$ 607,725 definidos en créditos pagaderos en los próximos años, sin intereses del capital.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

| <u>Cuentas</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|----------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes | 771 | 335 |
| Cuentas por cobrar comerciales y Otras (NETO) | 307,175 | 302,129 |
| Inventarios | 447,261 | 395,192 |
| Total | 755,207 | 697,656 |

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)**

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación) :

17.2 Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectado y real y, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Activo corriente | <u>1,032,795</u> | <u>949,147</u> |
| Pasivo corriente | <u>637,354</u> | <u>1,180,874</u> |
| Índice de liquidez | 1.62 | 0.80 |

17.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha a través de los flujos de las actividades de operación que busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los costos y gastos, deuda e inversión de los socios.

18. PATRIMONIO:

Capital asignado al 31 de diciembre del 2017:

El capital suscrito a la fecha de presente ejercicio es de \$ 82,607 USD debidamente pagados y registrados en los organismos de control.

Aportes de socios o accionistas para futura capitalización:

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)**

18. PATRIMONIO (Continuación):

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo:

Registra para las propiedades, planta y equipo valoradas de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo del Superávit por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.

(-) Pérdidas acumuladas:

Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

Resultado del ejercicio

Es la variación de los fondos propios de una entidad, producida en determinado período como consecuencia de sus operaciones. Este resultado se determina considerando la diferencia entre los ingresos y los gastos producidos en el período de referencia.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta de Patrimonio estaba conformada de la siguiente manera:

| Composición de saldos | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|--|--------------------------------------|--------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Capital social | 82,607 | 82,607 |
| Aporte para futuras capitalizaciones | 440,000 | 220,000 |
| Reserva legal | 2,759 | 2,759 |
| Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos | 386,712 | 386,712 |
| Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores | (58,359) | (38,847) |
| Resultados acumulados | <u>12,951</u> | <u>(19,512)</u> |
| Total Patrimonio | 866,671 | 633,719 |

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)**

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de la Compañía provenientes de las ventas de mercadería fueron como sigue:

| <u>Composición de saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|------------------------------|-------------------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Ventas Netas | 569,898 | 406,567 |
| Otros Ingresos | <u>207</u> | <u>2,370</u> |
| Total Ingresos | 570,105 | 408,937 |

20. COSTOS DE VENTAS:

Un resumen de los costos de ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

| <u>Composición de saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Materia Prima | 208,457 | 209,501 |
| Mano de Obra Directa | 38,323 | 33,686 |
| Gastos Indirectos de Fabricación | 79,827 | 49,704 |
| Total Costo de Venta | 326,607 | 292,891 |

21. GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los gastos de operación reportados en los estados financieros fue como sigue:

| <u>Composición de saldos</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Gastos de Operación | (230,547) | (135,558) |
| Total Gastos de Operación | (230,547) | (135,558) |

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Continuación)**

Composición de saldo Gastos de Operación

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|----------------|----------------|
| Sueldos y salarios y demás | 83,348 | 91,155 |
| Papelería y útiles de oficina | - | 1,356 |
| Transporte | 3,099 | - |
| Gastos bancarios | 1 | - |
| Teléfono | 2,400 | 4,284 |
| Honorarios profesionales | 881 | - |
| Seguros generales | - | 6,650 |
| Impuestos, contribuciones y otros | 1,664 | 16,499 |
| Servicios de Vigilancia | 7,261 | 3,580 |
| Depreciación | 10,513 | - |
| Suministros y Materiales | - | 58 |
| Gastos desarrollo de productos (Amort.) | 49,449 | 10,104 |
| Gastos financieros | 70,739 | 1,554 |
| Otros gastos | 1,192 | 318 |
| Total Gastos de Operación | 230,547 | 135,558 |

**22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe (06 de Julio del 2018) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados localmente por La Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta General Ordinaria de Socios para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Luis Cordovez González
Representante legal

Margorie Olmedo Raza
Contadora general